

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín (Ant.), seis (06) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Verbal
Radicado	05-001 40 03 027 2018 00114 00
Demandante	Brian Estid Jiménez González
Demandados	Axa Colpatria Seguros S.A. y Otros
Decisión	Traslado recurso de reposición

Del recurso de reposición presentado por el apoderado de la parte demandante en contra del auto que dispuso el archivo definitivo del expediente, se corre traslado a los demandados por el término de tres (3) días, de conformidad con lo establecido en el art. 319 del C. G. P.

NOTIFÍQUESE

ROBERTO J. AYORA HERNÁNDEZ
JUEZ

2

Firmado Por:

ROBERTO JAIRO AYORA HERNANDEZ
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 027 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE
MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

117aa5487a9dbaa26d12230f77c837aec976c08e5b61fbf1bd750ad926fffd05

Documento generado en 06/07/2021 03:18:32 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>